

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288.601(4)	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 7.8.1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

- 1 Nov. 1987

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 1/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA BOTELLA PARA PRODUCTOS HIGIENICOS Y SIMILARES"

(55) SOLICITANTE
COLGATE-PALMOLIVE S.A.E.

(56) DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Conde de la Cibera, 6, 28040 Madrid

(57) REPRESENTANTE

(58) ABOGADO

(59) REPRESENTANTE	(MOD.- 8376)
D. OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ	

ifg

1 El presente invento se refiere a una botella para
productos higiénicos o similares, que tiene un cuerpo algo
aplanado con caras mayores convergentes hacia la zona delan-
tera, en la que hay dispuesto un orificio alargado vertical-
5 mente para constituir un asidero.

Existen numerosas botellas de este tipo, que pre-
sentan diferentes configuraciones, simétricas o asimétri-
cas, y que incorporan una configuración de asidero análoga.
Sin embargo, todas las botellas conocidas presentan una con-
10 figuración en sección transversal arbitraria o que por lo
menos no está prevista para cumplir requisitos de empaqueta-
miento o envasado de varias botellas en una caja, por lo
que en el transporte de las mismas se desperdicia una canti-
dad de espacio considerable.

15 La botella a que se refiere el presente invento
trata de aminorar el problema de espacio mediante una confi-
guración particular de la misma que permite el acoplamiento
de las botellas por pares, requiriendo un menor espacio pa-
ra su embalaje o colocación en una caja de transporte.

20 Para conseguir la finalidad indicada se le da a
la botella una configuración tal que presenta, en gran par-
te de su altura, superficies o caras planas verticales que
convergen por delante hacia una zona redondeada y que se
curva hacia atrás de manera convexa, prolongándose en unos
25 segundos planos verticales que son paralelos, respectivamen-
te, a los planos convergentes anteriormente mencionados,
terminando finalmente en dos planos traseros que forman una
arista en ángulo obtuso con los anteriores y que se unen en-
tre sí de manera redondeada, siendo dicha sección aproxima-
damente simétrica con respecto al plano medio vertical que

1 pasa por la arista teórica de convergencia de los planos de
lanteros.

Mediante la citada disposición se pueden acoplar
los envases por pares, por medio de una de sus caras o pla-
5 nos convergentes hacia delante, quedando los restantes pla-
nos del envase en acoplamiento con las paredes laterales y
extremas de una caja de embalaje de contorno rectangular.

A continuación se describirá una realización ilus-
trativa, y en ningún sentido limitativa, del objeto del in-
10 vento, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan,
en los cuales:

La figura 1 es una vista en alzado frontal de la
botella;

La figura 2 es una vista en alzado lateral;

15 La figura 3 es una sección tomada por la línea
A-A de la figura 2; y

La figura 4 es una vista en planta que muestra
dos botellas acopladas.

Como se aprecia en dichos dibujos, la botella tie-
20 ne una configuración general usual, constituida por un cuer-
po que presenta una parte trasera 1 aproximadamente verti-
cal en su zona media y que se curva hacia dentro superior e
inferiormente, de manera desigual, hasta el cuello y el fon-
do, respectivamente, mientras que la parte delantera 2 pre-
25 senta una forma análoga, pero de curvatura menos pronuncia-
da, terminando en un tramo recto superior 3, muy inclinado
hacia el cuello de la botella, existiendo en esta parte una
abertura usual 4 que determina un asidero para el recipien-
te o botella.

30

La característica esencial del invento consiste

1 en la forma particular que presenta la parte media del reci-
piente o botella y cuya sección transversal aparece repre-
sentada en la figura 3, tomada por la línea A-A de la figu-
ra 2. Dicha configuración está constituida por dos primeras
5 superficies, caras o planos verticales 5, 6, convergentes
hacia delante, que se unen en una parte delantera redondea-
da 2, conformando la parte de asidero de la botella junto
con la abertura 4, cuyas superficies 5 y 6 se curvan por
atrás de manera arqueada en sentido convexo, uniéndose a
10 sendos segundos planos o caras verticales 7 y 8, convergen-
tes hacia atrás, que son respectivamente paralelos a los
planos opuestos convergentes 6 y 5 anteriormente menciona-
dos, terminando finalmente en la parte trasera en terceros
planos 9 y 10 que forman con los anteriores una arista en
15 ángulo obtuso y que se unen entre sí de manera redondeada
en la parte trasera 1 de la botella, siendo los citados ter-
ceros planos 9 y 10 perpendiculares a los correspondientes
primeros planos delantero o planos del mismo lado 5 y 6,
respectivamente, y siendo asimismo perpendiculares a los se-
20 gundos planos 8 y 7, respectivamente, del lado opuesto, con
respecto a la línea media longitudinal 11 de la sección
transversal de la botella, tal como se representa en la fi-
gura 3.

25 La citada disposición permite situar verticalmen-
te dos botellas dentro de una caja rectangular, de manera
que al ponerse en coincidencia los dos planos delanteros 6
de cada envase, correspondientes al mismo lado, tal como se
representa en la figura 4, es decir, en un plano oblicuo
que pasa por el punto medio de la caja 12, los dos planos
30 o caras opuestas 5 se ponen en coincidencia con las paredes

1 laterales mayores de la caja, mientras que uno de los segun
dos planos, en este caso el 8 de cada envase, se aplican a
la pared lateral opuesta de la caja y cada uno de los terce
5 ros planos del lado opuesto con respecto a la línea media
11, en este caso el 9, se aplica a las caras extremas de la
misma, con lo que se obtiene un embalaje o envasado compac
to de dos botellas en la mencionada caja 12, con un aprove
chamiento máximo de espacio.

10 Naturalmente, la caja representada en la figura 4
constituye el envase más elemental, capaz de contener sólo
dos botellas, pero podría ser una caja prevista para conte
ner cualquier número de pares de botellas con un aprovecha
miento similar del espacio disponible.

15 Una de las caras mayores de la botella presenta,
concretamente la señalada por la referencia 6 en la zona co
rrespondiente a la abertura de asidero, un escalón 13 forma
do por un tramo oblicuo con respecto a la línea teórica del
plano de dicha cara, es decir, la línea simétrica de la ca
ra opuesta con respecto a la línea longitudinal media 11 de
20 la sección transversal de la figura 3, prolongándose el ci
tado escalón oblicuamente hacia dentro y hacia fuera en la
citada línea, de manera que se forman una parte entrante ex
terior 14 y una parte saliente interior 15 que se prolongan
verticalmente en más de la mitad inferior del envase, enca
25 jando dichas partes con las correspondientes al envase aco
plado del par de ellos dispuestos en un envase o caja 12,
como se aprecia asimismo en la figura 4.

30 El citado escalón 13 tiene por objeto aumentar la
resistencia de la botella durante el proceso de llenado, es
decir, el ángulo que presenta la superficie de la botella a

1 la altura del asa le confiere mayor rigidez, evitando posibles deformaciones en dirección paralela a la base de la misma a causa de la presión del líquido en el momento de llenado.

5 Todas las caras o planos mencionados 5, 6, 7, 8, 9 y 10 son tangentes a un círculo que coincide también con las partes arqueadas trasera 1 y laterales cuyos diámetros longitudinal y transversal coinciden con los lados de un rectángulo que tiene sus vértices en los centros de los círculos de dos botellas acopladas y en los lados mayores de la caja 12 y que está inclinado con respecto a éstos según un ángulo que es la mitad del ángulo de convergencia de las caras mayores 5 y 6, como se aprecia en la figura 4.

15 Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

20

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una botella para productos higiénicos o similares, constituida por un cuerpo algo aplanado cuyas caras mayores convergen en general hacia una parte delantera en la que se sitúa una abertura vertical de asa, terminando en una superficie redondeada, caracterizada porque, en gran parte de la altura de la botella, las superficies convergentes mencionadas de la misma están constituidas por planos verticales que se curvan hacia atrás de manera convexa, prolongándose en segundos planos verticales que son paralelos, respectivamente, a los planos verticales opuestos primeramente mencionados, terminando finalmente en la parte trasera en dos terceros planos que forman una arista en ángulo obtuso con los segundos planos anteriores y que se unen entre sí de manera redondeada, siendo los citados terceros planos perpendiculares a los correspondientes primeros planos o planos delanteros del mismo lado y a los segundos planos del lado opuesto, todo ello de tal modo que al situar verticalmente dos botellas dentro de una caja rectangular, se ponen en coincidencia mutua los dos planos primeros o delanteros del mismo lado de cada envase, mientras el otro de los primeros planos se aplica a la respectiva pared lateral y cada uno de los segundos planos de cada envase se aplica a las respectivas paredes laterales opuestas de la caja y

1 cada uno de los terceros planos se aplica a las caras extre
mas de la citada caja, con lo que se obtiene un envasado
compacto de pares de botellas en la mencionada caja, con un
aprovechamiento máximo de espacio, siendo todos los planos
5 citados tangentes a un círculo que pasa por las partes ar-
queadas trasera y laterales intermedias.

2ª.- Una botella según la reivindicación 1ª, ca-
racterizada porque uno de los planos delanteros convergen-
tes de la misma presenta un escalón de refuerzo centrado en
10 la zona vertical correspondiente a la abertura de asidero,
que origina una parte saliente y una parte entrante con una
inclinación algo menor con respecto al eje medio de la bote-
lla, encajándose el saliente originado por dicho escalón en
el entrante del mismo correspondiente a la otra botella con
15 la que se aloja en la caja de envase.

3ª.- "UNA BOTELLA PARA PRODUCTOS HIGIENICOS Y SI-
MILARES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
20 los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de siete hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

21 JUN 1986
Fernando de Elzaburu
Por el autor

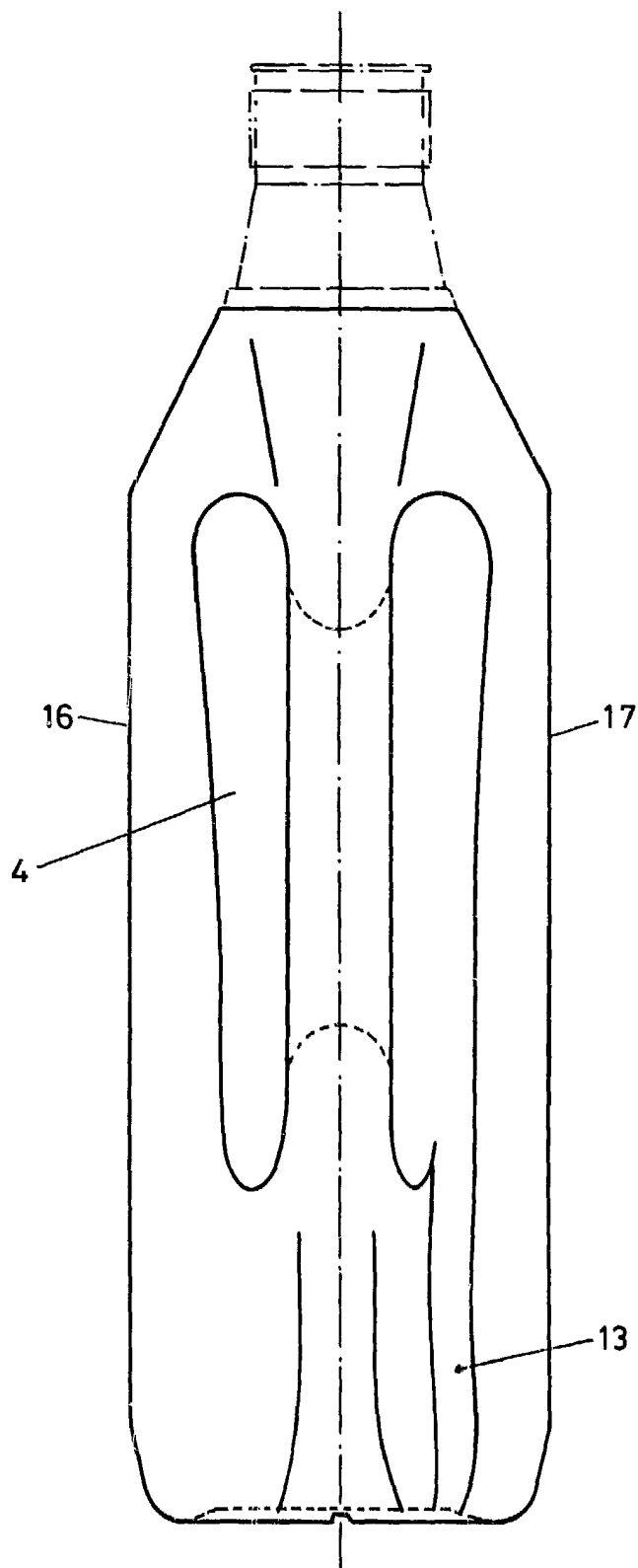
01026

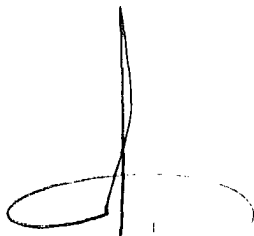
F C M

COLGATE-PALMOLIVE S.A.E. I/III

ESCALA VARIABLE

FIG. 1

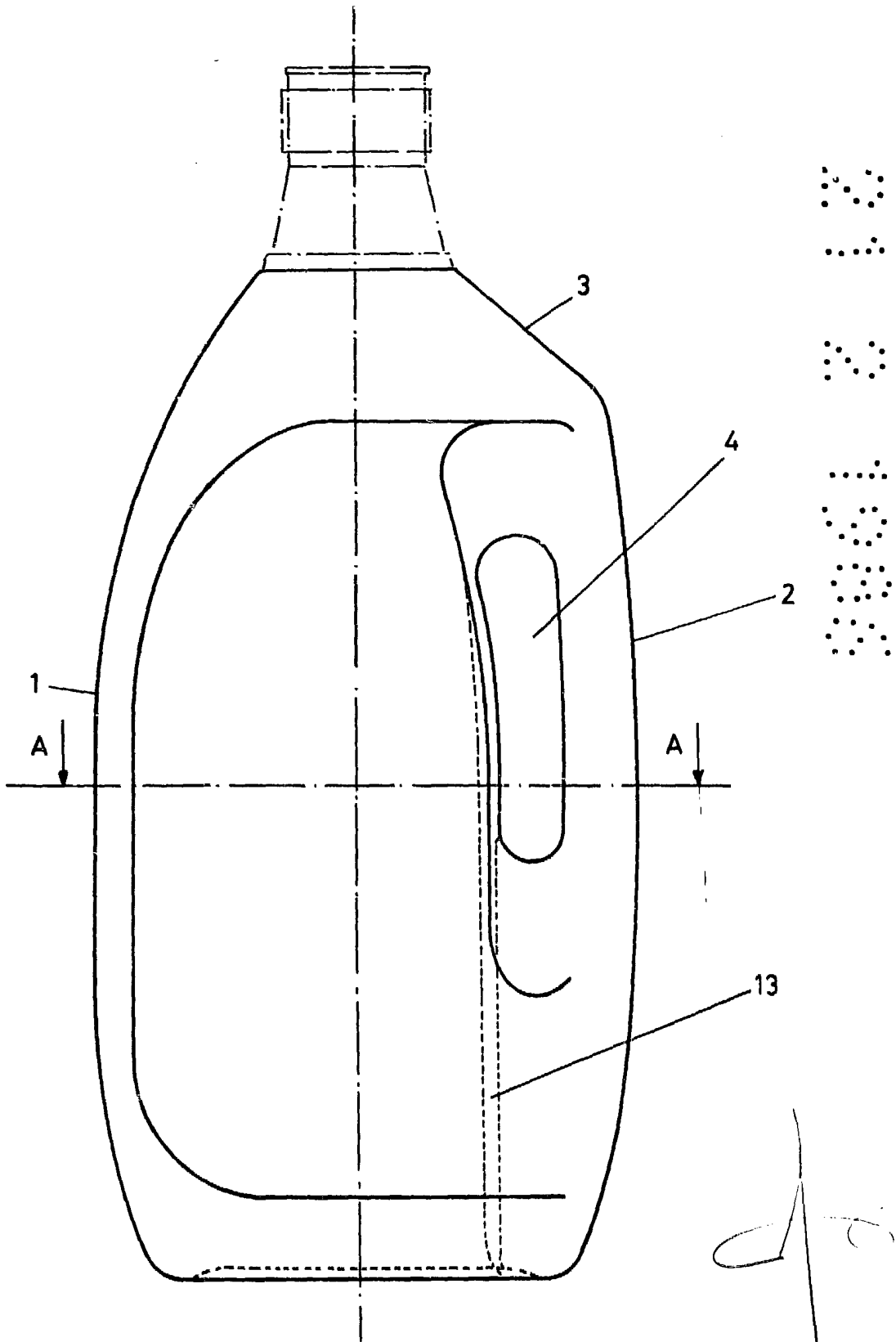



Fernando de Elizaburu
Por Autor.

COLGATE-PALMOLIVE S.A.E. II/III

ESCALA VARIABLE

FIG. 2



[Handwritten signature]
Fernando de Izaburu
Por Poder.

COLGATE-PALMOLIVE S.A.E. III/III

ESCALA VARIABLE

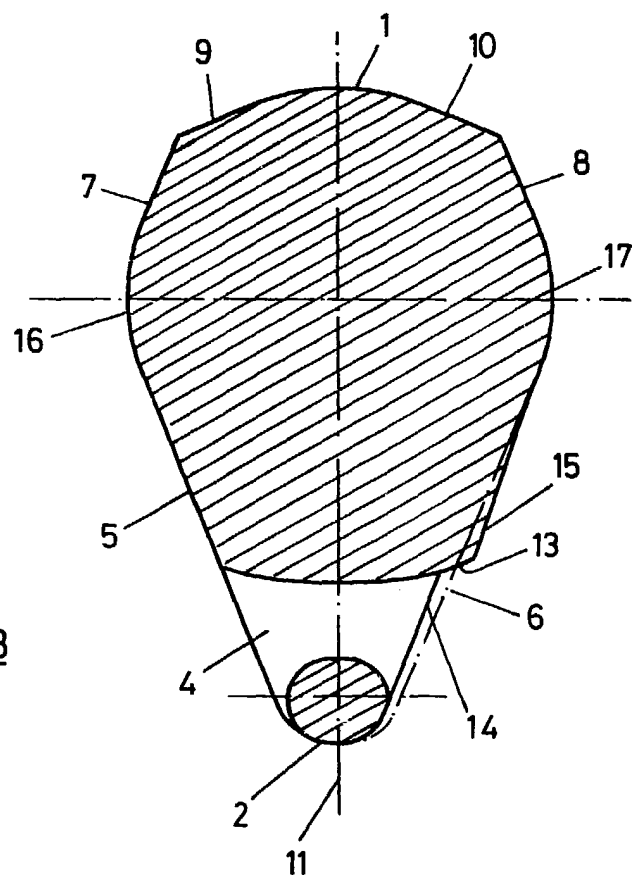


FIG. 3

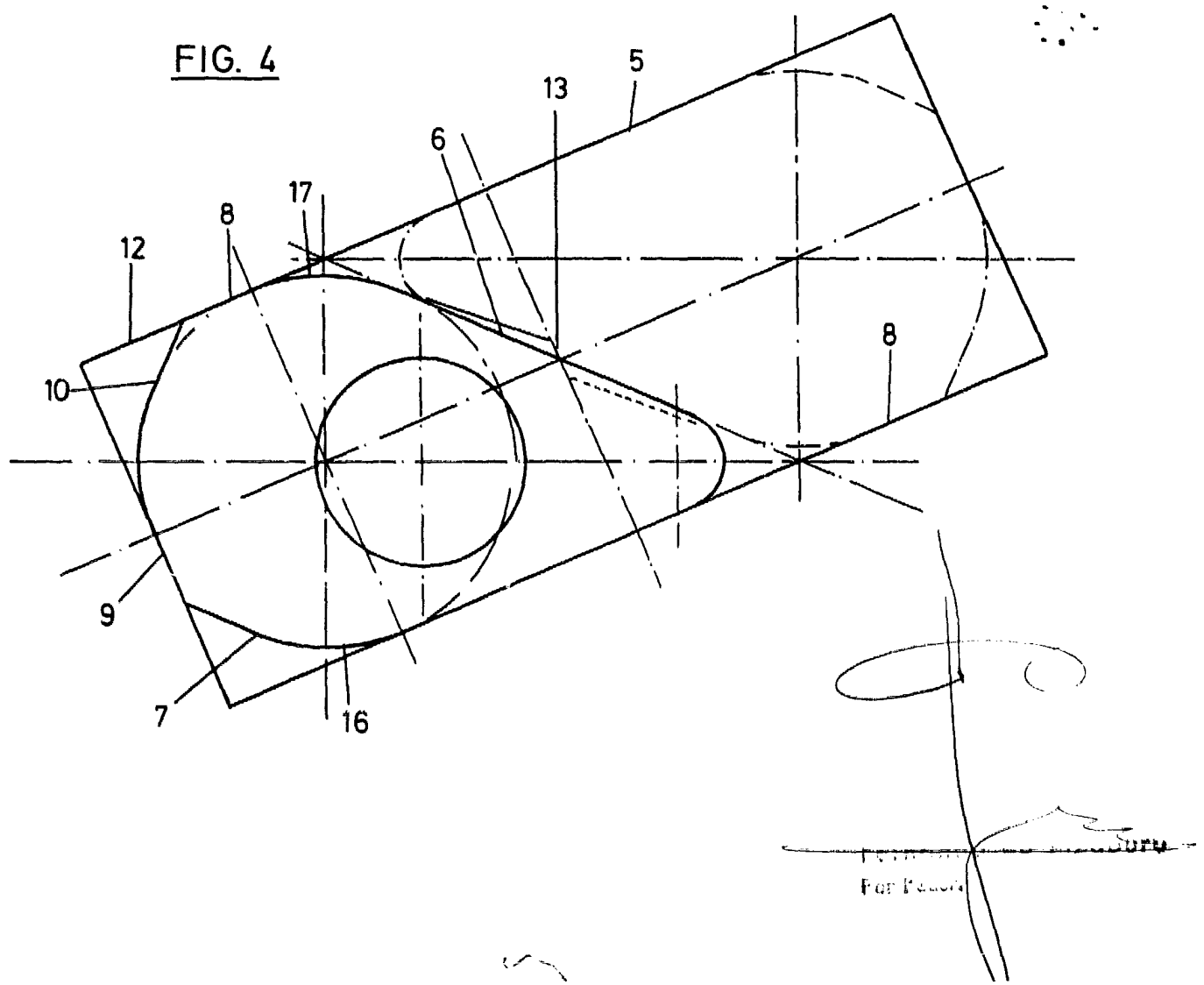


FIG. 4

Per Fede